



Ayuntamiento de Jerez

Don Santiago Galván Gómez, Tercer Teniente de Alcaldesa, Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Jerez de la Frontera

**CERTIFICA** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2018, al particular 5 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE ADQUISICIÓN DE ÁRBOLES, PROYECTO "CONOCE Y MEJORA EL MEDIO AMBIENTE DE TU BARRIO" PROGRAMA ZNTS**

En este particular del Orden del Día, se conoce la siguiente propuesta del Área de Gobierno de Tenencia de Alcaldía de Economía, Hacienda y Planes Especiales:

"En virtud de lo establecido en los artículos 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP) que regulan los contratos menores, vistos los informes emitidos por la Delegación de Sostenibilidad, Participación y Movilidad, por la Intervención Municipal y por el Servicio de Asistencia Jurídica,

**SE PROPONE:**

**Primero.-** Aprobar el inicio del expediente relativo a la contratación de adquisición de árboles, Proyecto "Conoce y mejora el medio ambiente de tu Barrio" Programa ZNTS, por importe de 885,00 euros (IVA incluido) mediante contrato menor de acuerdo a lo reflejado en los informes incluidos en el expediente.

**Segundo.-** Aprobar el gasto consignado en la partida 13/92055/22655 del presupuesto del Ayuntamiento de Jerez, que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (885,00 €)**.

**Tercero .-** Adjudicar la presente contratación a la entidad mercantil **VIVEROS HNOS. OLMEDO, S.L.**, con C.I.F. nº B11611233, por un importe de **OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (804,55 €)** I.V.A. excluido. Corresponde el I.V.A. a la cantidad de **OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (80,45 €)**. Una vez aplicado el mismo, el importe total asciende a **OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (885,00 €)** de conformidad con el artículo 131.3 de la LCSP.

**Cuarto.-** Notificar el presente acuerdo al adjudicatario, así como publicar en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Jerez la presente adjudicación, de conformidad con los artículos 63 y 151.1 de la LCSP."

La Junta de Gobierno Local, vistos los informes emitidos por el Departamento de Contratación, el Servicio de Asistencia Jurídica, la Intervención Municipal y el Departamento Distritos Norte-Oeste; así como los demás documentos que integran el expediente, por unanimidad acuerda aprobar la transcrita propuesta en todos sus términos.

Y para que así conste y surta efectos, expido el presente, que firmo con la salvedad del art. 206 del R.O.F. en la Ciudad de Jerez de la Frontera.

|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                          | Código Cifrado de Verificación: FZ1TP840S542W19 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a> |       |
|                                          | Firma                                                                                                                                                                                                                                                                     | FECHA |
| Secretario de la Junta de Gobierno Local |                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |
|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |
| FZ1TP840S542W19                          |                                                                                                                                                                                                                                                                           |       |